

Acta N° 92 - Reunión conjunta SAMLA – PROINSA

Buenos Aires, 11 de junio de 2021, 9 horas. Vía Zoom

Asistentes:

Institución	Asistencia del Representante Titular	Asistencia del Representante Alterno
SAMLA		
AACS	Esteban Ciarlo	Diego Cosentino
ALAP	María Luisa Galetto	
AUDEAS	Alfredo Ausilio	
FAUBA		
INTA	Miriam Ostinelli	
IRAM	Viviana Fiorani	
MAGyP	Julio Migliori	Eduardo Moavro
SENASA		Elena Zivelongui
TECNOAGRO	José Lamelas	
CONICET	Liliana Marban	
PROINSA		
INTI	Fernando Kornblit	
INTA	Daniel Carreira	
MAGyP	Julio Migliori	Eduardo Moavro
AACS	Mirta Garcia	Diego Cosentino

Se tratan los temas del orden del día:

1. Aprobar acta n° 91 correspondiente a la última reunión.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Ronda PROINSA 2021. Posible aplazo por problemas con la preparación de las muestras. Evaluar cronograma y alternativas.

El representante de INTA, Daniel Carreira, manifiesta la necesidad de posponer la Ronda PROINSA 2021 con respecto al cronograma propuesto originalmente, debido a los inconvenientes causados por la pandemia por COVID – 19 y al tiempo que demanda la elaboración de los ítems de ensayo. Comenta que, sumado a las medidas restrictivas decretadas por el gobierno nacional en relación a la circulación, INTA Castelar, restringió el ingreso de los trabajadores a la institución con excepción de los casos esenciales. Por tal motivo, la preparación de los ítems de ensayo, que ya se encuentra iniciada, no podría ser finalizada en los próximos días. Esto además se suma a la obligatoriedad de hacer uso de su licencia anual ordinaria durante el mes de Julio.

Teniendo en cuenta los avances en la vacunación y en el relajamiento de las medidas que restringen la circulación, se propone establecer cómo nueva fecha límite el día 31 de agosto, para realizar la entrega de las muestras a la Coordinación de PROINSA a fin de que puedan ser despachadas a los laboratorios participantes de la Ronda 2021.

Dado esta situación, María Luisa Galetto, menciona la posibilidad de evaluar realizar la ronda interlaboratorio enviando un solo ítem de ensayo a modo de facilitar la logística. La muestra restante que también se encuentra en proceso de acondicionamiento, quedaría cómo reserva para la Ronda 2022. Daniel Carreira comenta que la preparación de una segunda muestra no implica un aumento considerable de recursos humanos y materiales con respecto a hacer sólo una.

Se propuso que se enviara desde la Coordinación una nota dirigida a los laboratorios comentando la situación actual, en los próximos días.

3. Capacitación: Definir temas, fecha y posibles disertantes. Propuesta de Daniela Ierace de capacitación sobre interlaboratorios que está brindando Fernando Kornblit desde el INTI. Mirta García propone estabilidad estructural. Agrego los temas propuestos por los laboratorios en la última encuesta.
 - a. Preparación de muestra y tamices a usar
 - b. PO4
 - c. CIC
 - d. Capacitación en técnicas como Nitrógeno anaeróbico y azufre
 - e. Afianzar las metodologías de nitratos y de azufre
 - f. Fósforo Bray Kurtz y Olsen - Nitratos
 - g. CIC Nitratos
 - h. Metales - Fósforo extraíble - Nitrato
 - i. Cationes de Intercambio, Nitratos y Sulfatos

Se estableció como fecha de realización de la capacitación el viernes 6 de agosto de 2021.

Por el momento se descarta estabilidad estructural como tema de capacitación hasta que la Norma IRAM no se encuentre en estado más avanzado.

A fin de establecer los temas de la capacitación, se plantea realizar una breve encuesta entre los laboratorios, ofreciéndole unas pocas alternativas de temas de capacitación, para que los ordenen según sus necesidades e intereses, y además, brindarles la posibilidad de que puedan proponer otro tema de interés que no figure en el listado. Los tres/cuatro temas que se ofrecerán son:

- a) Preparación de muestras
- b) Nitratos
- c) Capacidad de intercambio catiónico

Fernando Kornblit propone dar una charla sobre estadística interna para laboratorios.

En base a la respuesta de los laboratorios, se realizará la oferta concreta de la capacitación prevista para inicios de agosto.

4. Definir la situación de INGEIS. Diego Cosentino nos comentará la situación luego de comunicarse con Roberto Vella

Diego Cosentino manifiesta que, al día de la fecha, no se están desarrollando labores vinculadas al laboratorio de análisis de suelos de la institución.

La coordinación de SAMLA enviará un correo a las autoridades de INGEIS para consultar la situación.

5. Certificación/habilitación de laboratorios de suelos. Eduardo Moavro comentará el resultado de la conversación con Pedro Lavignolle (ex director de certificaciones del INASE).

De la charla con Pedro Lavignolle, surge la necesidad de contar con una infraestructura institucional (normativa, recursos humanos y materiales), que en principio no están disponibles.

No obstante, se continuarán evaluando opciones para establecer un sistema de inscripción de los laboratorios de suelos, semejante al que tienen los de semilla respecto del INASE.

6. Reglamento operativo del Equipo de Instrumentación del PROINSA.

Eduardo Moavro expuso a los presentes que, hasta el momento, la Coordinación dispone de la información necesaria provista por tres de las cuatro instituciones signatarias del convenio PROINSA. Sin la identificación de los todos los responsables de cada uno de los respectivos Unidades Ejecutoras de cada institución, no pueden designarse los representantes de cada institución ante el Equipo de Instrumentación del convenio, con lo cual, no es posible aprobar su reglamento operativo, tal como lo establece el propio convenio. En resumen: el convenio tiene fuerza legal, pero no puede hacerse operativo hasta dar estos primeros pasos formales. Por este motivo, Eduardo Moavro informó que se remitiría, desde el Ministerio, una nota a través del sistema GEDO respecto de esta temática a todas las otras dos instituciones que cuentan con dicho sistema de expediente, y una nota holográfica a la AACS, a fin de que cada una de las respectivas Unidades Ejecutoras de cada institución, designe a sus respectivos representantes. Recuerda que el convenio fue suscripto en diciembre de 2019.

Por otra parte, ante la inminente realización de la Ronda de Interlaboratorios 2021 del PROINSA, disponer del Equipo de Instrumentación del convenio y de su reglamento operativo, resulta acuciante.

Daniel Carreira explicó que no podía brindar esta información hasta tanto el INTA no terminara de realizar diversos trámites vinculadas con el convenio, en distintas áreas del instituto. Se comprometió a responder a la brevedad. Por otra parte, considera que el envío de una nota semejante, retrasaría el proceso dentro del INTA.

Se establece un breve compás de espera hasta tanto se cuente con la información requerida o en su defecto, se enviará nota formal a cada institución signataria del convenio para proseguir con los trámites emergentes del propio articulado del convenio.

7. Puntos 4 al 7 de la orden del día de la reunión del 14 de mayo del 2021 que no llegaron a tratarse:

Habida cuenta del tiempo que insumió el tratamiento de los temas anteriores, no fue posible abordar estos puntos correspondientes a la orden del día de la reunión del 14 de mayo. Por este motivo, se propuso que éstos, fuesen los primeros a ser tratados durante del próximo encuentro previsto para el mes de julio del corriente.

Siendo las 11:45 se da por finalizada la reunión.